

RESOLUCIÓN 113/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Guitarrista Acompañante de Danza, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel B relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Guitarrista Acompañante de Danza. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Guitarrista Acompañante de Danza, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de enero de dos mil veintitrés.
La Directora General De Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - GUITARRISTA ACOMPAÑANTE DE DANZA (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

AZNAREZ ALVAREZ, MIGUEL VALERIANO
HERNANDEZ PAREDES, DANIEL
JIMENEZ CORDON, EDUARDO MANUEL
OCAÑA GOMEZ, URKO
RUZ EXPOSITO, FRANCISCO JAVIER
VALDES LANAS, AMAIA

Excluidas

NINGUNA